



REFUERZAN INTELIGENCIA Y SEGURIDAD. La Presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados las iniciativas de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia. Entre otros aspectos, y a fin de combatir algunos de los delitos que más lastiman a la población, como el secuestro o la extorsión, se prevé la operación de un registro nacional de usuarios de telefonía móvil.